REPUBLICA DE CHILE
REGION ARICA Y PARINACOTA
PROVINCIA DE PARINACOTA
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 29/2026
CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a ocho días del mes de octubre del 2026, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- CARMEN SURCO CHURA
- ALFONSO FLORES CHURA
- RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA
- JORGE FLORES VALDES
- DELFIN ZARZURI CONDORI

TABLA A TRATAR:

1. Se somete aprobación el Acta Nª 26, del 10 de septiembre del 2026, sesión ordinaria
2. Lectura de correspondencia.
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales.
4. Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal para adjudicar, previo informe al GORE Arica y Parinacota la Licitación Pública ID 835727-25-LP26, "REPOSICION CAMION ALJIBE PARA ENTREGA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNA DE GENERAL LAGOS" COGIDO BIP 40073963-0. Lo anterior, previa autorización del concejo municipal según lo indicado en el artículo 65, letra j) de la ley N° 18.695, "Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo.
5. Presentación del Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Sr. Luis Hernàndez Quevedo, para exponer el plan de Gobierno "Chile Despega con más Pega", que incluye una iniciativa de la Dirección de Vialidad, para la ruta A-93 entre los kilómetros 78 al 106.
6. Solicitud del H. Cuerpo de Concejales, presentación de Plan de Trabajo y propuestas por parte del Sr. Jaime Flores A. encargado de la Oficina de Desarrollo Productivo. Lo anterior para el último trimestre del año 2026.
7. Puntos varios

Siendo las 11:07 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

Secretario municipal, les informe que me llego el certificado médico del concejal Patricio Flores, por lo que no este presente en esta sesión de concejo.

1. SE SOMETE APROBACIÓN EL ACTA Nª 26, DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, SESIÓN ORDINARIA

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, procede llamar a votación el Acta mencionada.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDES	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- ✓ ORD N° 678, 679, 680 y 681 del alcalde a los representantes de las empresas que están a cargo de la ejecución de las soluciones sanitarias, se les esta pidiendo el informe actual de los proyectos y los avances, incluso uno de ese si no ingresa los antecedentes se le hará la liquidación del contrato, lo cual esta estipulado en las bases.
- ✓ OF N° 17 de la concejala Carmen Surco, de fecha 7 de octubre/2026, para el Alcalde IMGL, solicita reprogramación de la sesión del 10 de diciembre del año 2026. Documento recepcionado el 8 de octubre/2026.
- ✓ Invitación de Charaña – Bolivia, de fecha 6 de octubre/2026, dirigida al Alcalde IMGL y concejales, invitación a la ceremonia por el aniversario de la unidad educativa "Eduardo Abaroa".
- ✓ OF N° 4368 de la directora del S. de Salud Arica y Parinacota, dirigida al Alcalde IMGL, informa que se solicitó al ministerio de Bienes Nacionales y al ministerio de Vivienda y Urbanismo, disponer de un terreno que permita implementar un proyecto en otro predio para no afectar la atención durante el periodo de ejecución de las obras de la nueva Posta de Salud Rural de Visviri, lo cual es una alternativa dentro del proceso de ejecución. Para avanzar en la formulación de la iniciativa se requiere contar oportunamente con la definición y las medidas de contingencias, por lo que resulta necesario evaluar también la alternativa original, de construir en el mismo predio y solicitar la sala del adulto mayor, señalada por la municipalidad como una alternativa, pero hay que habilitar dicho recinto para atenciones de salud. Solicita coordinar una reunión de trabajo entre la municipalidad de General Lagos, el servicio de Salud Arica y Parinacota y MIDESO.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

Participe junto con los concejales en la reunión de comisión de zonas extremas del Senado y de Salud que se realizó en Putre la semana pasada, le comunico a la comunidad que esa fue una instancia de poder referirnos al contexto de la comuna de General Lagos, de las limitantes que tenemos para la inversión, por el tema de la salud de las personas respecto a la forma como ve el estado a la aplicación de salud acá, la calidad de los profesionales que llegan y las limitantes que tenemos por las condiciones geográficas. Fue una jornada positiva ya que estuvieron todos los concejales, y pude abordar unos temas en forma particular con algunos Senadores que estuvieron ese día.

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal, informa que:

Al igual que el alcalde y mis colegas, participe en la reunión de comisión de zonas extremas del Senado y de Salud, que se realizó en Putre la semana pasada, el alcalde intervino y dio a conocer las problemáticas de la comuna. Para mí es bueno escuchar a los Senadores y que vengan al territorio, si nosotros somos la primera comuna de la zona extrema, por lo que deberían sesionar acá, pero al menos estuvieron en la provincia. Escucharon las necesidades de las comunas de Putre y General Lagos, ojalá puedan responder y apoyar en todo sentido.

Se habló mucho de mejorar la calidad de atención de salud, y la infraestructura en esta zona, donde la realidad es diferente, el presidente llama a los Senadores a que se comprometan apoyar estos proyectos, yo pensando en la remodelación de la Posta de Visviri que tanto la necesitamos, la cual ha tenido tanta trama y ya lleva 5 años y aún a la fecha no se ejecuta.

Se podría oficiar un documento, indicando que nosotros aquí sí necesitamos tener dos médicos, si bien es cierto tenemos un médico el cual está restringido en su atención y los fines de semana no tenemos atención las 24 hrs., lo cual nos ha traído bastantes problemas. Este documento puede ir con firma de los dirigentes vecinales, para que todo lo que se habló se cumpla.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

Como lo dijo el colega estuvimos presente en Putre en la reunión de comisión de zonas extremas y salud.

A mis colegas les digo que cuando el alcalde nos envié un correo, debemos responderlo, independiente en la situación en que estemos.

Tuve conversación con el ejército y carabineros por control en el sector línea, vi que había funcionarios nuevos, y me informaron que hubo cambios en algunos Retenes y también la forma en que se va a controlar.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal, informa que:

Como lo comento el alcalde estuvimos en Putre, y para mí no es como estar en casa, ellos cumplieron con hacer su sesión y contaron con nuestra presencia. Lo que le puedo decir a la gente es que hay compromisos y los Senadores quieren promulgar una ley, y ver como repoblar esta comuna, y yo les solicite que este camino sea internacional.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala, informa que:

Con el Alcalde estuvimos en Putre por la invitación que nos cursó el Senador Lee.

Estoy haciendo gestiones con los Senadores para un terreno en Arica para la asociación "Hijos de la comuna de General Lagos"

El día viernes 2 de octubre, también estuve presente en la reunión de comisión con el Senador Lee, pero en Arica.

Alcalde, no estuve en la reunión de comisión en Arica, porque se hicieron 2 reuniones una para Putre y General Lagos 1ro de octubre, y la otra para Camarones y Arica 2 de octubre.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal, informa que:

Al igual que los colegas, estuve en Putre en la reunión de comisión de zonas extremas y salud. Me parece bien que se hagan estas reuniones y ojalá se sigan haciendo para darle continuidad a lo que se dijo ahí.

4. SE SOLICITA APROBACIÓN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL PARA ADJUDICAR, PREVIO INFORME AL GORE ARICA Y PARINACOTA LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 835727-25-LP26, "REPOSICION CAMION ALJIBE PARA ENTREGA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNA DE GENERAL LAGOS" COGIDO BIP 40073963-0. LO ANTERIOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SEGÚN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 65, LETRA J) DE LA LEY N° 18.695, "CELEBRAR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE INVOLUCREN MONTOS IGUALES O SUPERIORES AL EQUIVALENTE A 500 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES, Y QUE REQUERIRÁN EL ACUERDO DE LA MAYORÍA ABSOLUTA DEL CONCEJO.

Se dirige a los presentes el Sr. Sebastián Johnston, encargado de compras públicas, quien, junto con entregar sus saludos, da inicio a la presentación.

COMISION DE APERTUTA Y EVALUACION DE PROPUESTAS PUBLICAS

- Comisión encargada de la apertura y evaluación de Propuestas Públicas:
 - Directora de Desarrollo Comunal
 - Director de Administración y Finanzas
 - Director de Control
 - Secretario Municipal (Ministro de Fe)

FINANCIAMIENTO DE LA ADQUISICIÓN

- Responsable Financiero: Gobierno Regional de Arica y Parinacota, Fondo Nacional de Del Desarrollo Regional.
- Código BIP: 40073963-0
- Convenio mandado de ejecución de proyectos de inversión de activos no financieros.
- Resolución N°97 del 27 de mayo del 2026, que aprueba el convenio mandato

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

RUT	OFERENTE	ESTADO DE OFERTA
96.918.300-5	DIFOR CHILE S.A.	INADMISIBLE
76.092.123-8	L. J. AUTOMOTRIZ LIMITADA	ADMISIBLE
96.877.150-7	PESCO S.A.	ADMISIBLE

REVISION DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y PROPUESTA ECONOMICA

DOCUMENTOS	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS			
Identificación completa oferente. (Anexo 1)	cumple	cumple	cumple
Identificación representante legal (Anexo 2)	cumple	cumple	cumple
Garantía y reemplazo de productos. (Anexo 3)	cumple	cumple	cumple
Certificado de aceptación bases. (Anexo 5)	cumple	cumple	cumple
Declaración jurada simple sobre garantía de correcta ejecución (Anexo 6)	cumple	cumple	cumple
Programa de integridad. (Anexo 7)	cumple	cumple	cumple
ANTECEDENTES TÉCNICOS			
Oferta técnica detallada conforme a solicitado en especificaciones técnicas	no cumple	no cumple	cumple
ANTECEDENTES ECONÓMICOS			
Formulario de oferta económica (Anexo 4)	cumple	cumple	cumple
Oferta económica coincide con valor Neto indicado en el formulario oferta económica (anexo N°4)	cumple	cumple	cumple
Oferta cumple con presupuesto disponible	cumple	cumple	cumple

CRITERIOS DE EVALUACION

Item	Observaciones	Ponderación
1.- Plazo de entrega del bien.-(días corridos)	Entre 30 y 35 días: 100 Puntos; Entre 36 y 40 días: 80 Puntos; Entre 41 y 45 días: 60 Puntos; Entre 46 y 50 días: 40 Puntos; Entre 51 y 60 días: 20 Puntos; Más de 60 días: 0 Puntos	30%
2.- Precio	X= Precio mínimo ofertado * 100 /Precio Oferta X	30%
3.- Experiencia del Oferente en venta de vehículos y/o camiones y/o maquinaria. -	7 a más años: 100 Puntos; Entre 5 y 6 años: 80 Puntos; Entre 3 y 4 años: 60 Puntos; Entre 1 y 2 años: 40 Puntos; Menos de 1 año: 20 Puntos; Sin experiencia: 5 Puntos	10%
4.- Período de Garantía	2 años o más 100 puntos Más de 01 año y menor a 02 años 75 puntos Más de 06 meses y menos de 1 año: 25 puntos 6 meses o menos 0 puntos	20%
5.- Cumplimiento de los requisitos formales	Se evaluará si los oferentes presentaron toda la documentación solicitada al momento de ofertar, o si, en uso de lo dispuesto en las bases de licitación y en el Reglamento de la ley N° 19.886, acompañaron antecedentes fuera de este plazo.	5%
6.- Programa de Integridad	Se evaluará si el oferente cuenta o no con Programa de Integridad que sean conocidos por su Personal. Si cuenta 100 puntos. Si no cuenta 0 puntos.	5%

- PRECIO (30%)

RUT	OFERENTE	PRECIO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE PONDERADO
96.877.150-7	PESCO S.A.	$ 196.445.200	29,82

- PLAZO DE ENTREGA (30%)

RUT	OFERENTE	PUNT. OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
96.877.150-7	PESCO S.A.	100	30

- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (5%)

RUT	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
96.877.150-7	PESCO S.A.	100	5

- PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)

RUT	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
96.877.150-7	PESCO S.A.	100	5

- EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)

RUT	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
96.877.150-7	PESCO S.A.	100	10

- GARANTÍA (20%)

RUT	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
96.877.150-7	PESCO S.A.	100	20

RESUMENTO DE PUNTAJE OBTENIDO

OFERENTE		PRECIO 30%	PLAZO DE ENTREGA 30%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 10%	PLAZO DE GARANTIA 20%	TOTAL PUNTOS
96.877.150-7	PESCO S.A.	29,82	30	5	5	10	20	99,82

Secretario municipal, se llama a votación la licitación ID 835727-25-LP26, denominada "REPOSICION CAMION ALJIBE PARA ENTREGA DE AGUA POTABLE - COMUNA DE GENERAL LAGOS"

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, todos los concejales más el voto del Sr. Alcalde, aprueban la adjudicación denominada "REPOSICION CAMION ALJIBE PARA ENTREGA DE AGUA POTABLE - COMUNA DE GENERAL LAGOS", al oferente PESCO S.A., RUT N° 96.877.150-7, por $ 196.445.200 Impto. Incl.

5. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS, SR. LUIS HERNÀNDEZ QUEVEDO, PARA EXPONER EL PLAN DE GOBIERNO "CHILE DESPEGA CON MÁS PEGA", QUE INCLUYE UNA INICIATIVA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, PARA LA RUTA A-93 ENTRE LOS KILÓMETROS 78 AL 106.

Se dirige a los presentes el Sr. Luis Hernández – Seremi del MOP, quien junto con entregar sus saludos, menciona:

Como ustedes saben el gobierno a través de la campaña de pro-empleo ha generado varios pequeños proyectos con el eslogan Chile Despega, y para la región nos adjudicaron algunos, nos costó bastante sacar el proyecto para General Lagos, yo sé que no es el que ustedes quieren, pero se los voy a comentar para que no tengan falsas expectativas, tiene que ver con la conservación de un sector de la ruta A-93, del sector de Huicha hasta el Hito Tripartito, voy a tratar de ir supliendo la falta de presupuesto para tomar la ruta completa, este es un proyecto que nos costó, ya que General Lagos no tenía ningún proyecto y nos adjudicaron este, sé que no cumple con el total de las expectativas, pero va a generar empleo que es lo que necesitaba la comuna y va a mejorar el mal estado de la carretera que ustedes tanto han pedido.

Alcalde, mis agradecimientos seremi por su visita, la cual nosotros la estábamos esperando dese hace tiempo, e igual la semana pasada tenía que estar acá el Seremi de Agricultura, pero no vino y para nosotros es lamentable que no vengan cuando los convocamos, a pesar que sabemos que ustedes tienen su agenda, pero para nosotros es muy importante que puedan sumarse a las sesiones de concejo cuando son temas importante, por ejemplo la A-93, se nos informó de la A-78 hasta el Tripartito.

Seremi del MOP, este es un programa pro-empleo para el año 2027, pero lo tenemos que dejar licitado en el mes de octubre, pero como llegan las lluvias estivales no se como lo vamos hacer, si comenzamos en diciembre – enero o lo postergamos después de las lluvias estivales, yo lo comenzaría lo más pronto posible.

Alcalde, que implicaría este trabajo?

Sr. Hernández, este proyecto tiene alrededor de 3.500 millones de pesos, por lo que la mayoría de los recursos los vamos a destinar en el mejoramiento de la carretera.

Concejal Jorge Flores, a mí no me gustan los parches ni lo alternativo, en la reunión de comisión que hubo en Putre, los Senadores hablaron mucho del repoblamiento, lo que significa que este camino que pasa por acá sea un camino internacional (Bolivia comprometió los recursos para hacer el trayecto de Charaña a La Paz), con eso habría más flujo de vehículos por este sector lo que activaría más Visviri. Espero que esto se haga luego, que no se pierda tanto tiempo en estudios y pensemos en grande.

Concejal Richard Villanueva, hay 12 km desde el tripartito hacia la ruta A-93, que se va hacer con ese tramo que son 12 kms más o menos.

Sr. Hernández, uno de los errores que tuvo el gobierno anterior fue que se dedicó hacer proyectos de migajas y no pensó en grande, por lo que usted está diciendo concejal Jorge, está perfecto. Nosotros durante mucho tiempo vamos a estar luchando por proyectos de envergadura, el gobierno anterior no hizo nada y yo estoy levantando algunos proyectos.

Toque puertas y los vengo a ver, sé que lo que les estoy presentando es poco pero, lo que vamos hacer con lo otro es con la global o la administración directa, pero no los vamos a dejar de lado, los proyecto que tenemos son anteriores y los grandes vienen de Piñera II, del gobierno anterior no dejaron nada para ejecutar y hoy día nosotros tenemos que andar tocando puertas con proyectos vacíos.

Secretario municipal, agradezco que no se haya perdido la esencia de lo que se comprometió en el primer encuentro que tuvimos aquí, el proyecto grande ya está, lo que nosotros necesitamos son soluciones parche, aunque no le guste al concejal, pero para llegar en algún momento a algo debemos tener esta solución que es a corto plazo, yo no le hubiese dado preferencia desde Visviri al Tripartito, hubiese tomado desde Huallancallane hacia abajo que es donde está más malo.

Seremi, eso lo estamos viendo con Vialidad.

Eduardo Alvarado, nosotros Seremi, habíamos pedido la presencia de la DOH ya que el concejo recién aprobó la adquisición del camión aljibe de 20 mil lts, nosotros para abastecer a la comunidad con agua potable, le compramos a la APR de Visviri, hoy en día esa APR no está dando abasto y tiene bastantes problemas técnicos, incluso la Subdere ofreció una asistencia técnica para nosotros como unidad técnica poder levantar un proyecto y mejorar el sistema de agua potable, necesitamos una reunión con la DOH y ponernos de acuerdo, y nosotros como municipalidad apoyar a la APR que está bastante complicado.

Alcalde, nosotros somos los principales usuarios del APR, en estos momentos no está su presidente quien ha manifestado varias veces su inquietud de poder mejorar el sistema.

Seremi del MOP para que se contraten personas de la zona, voy a enviar el nombre de la empresa para que se envíen los antecedentes de las personas. Espero que ustedes me ayuden con eso.

Concejal Richard Villanueva, en la ruta A-25 a los pies del Taapaca a la altura del km 13, hay problemas en la pasado para el bus subvencionado, ahí hay un río seco.

Seremi, ya está en carpeta, el Delegado me hizo llegar el video y lo estoy conversando con el director de Vialidad, no lo hemos abordado a la brevedad porque hemos tenido otras cosas que hacer.

Concejal Delfín Zarzuri, agradezco la presencia del delegado provincial, me parece bien que acompañe al seremi ya que así hay más compromiso. Hemos recibido muchos reclamos de la gente con respecto a la ruta A-93, ya que los que vivimos en el sector carretera estamos obligados a pasar por ahí; lo otro es que no sabemos la forma de trabajar de la global ya que tapan unos baches y se van, esa ruta necesita una mantención urgente. Le encargo eso seremi en nombre de la comunidad y que el camino por lo menos quede transitable.

Delegado presidencial provincial, entrega sus saludos a los presentes e indica que: me sume a esta reunión porque a mí me interesaba, porque sé que para ustedes la ruta A-93 es un tema importante, y usted sabe concejal Jorge que para el MOP no existía General Lagos, proyectos grandes no habían, y yo he visto la voluntad del Seremi Hernández, y ha sido el Seremi que más me ha tocado acompañarlo no solo acá sino también pelear para que estos tramos entre. Este es un trabajo en conjunto y todos los que estamos acá somos autoridad y responsable de lo que pasa en esta comuna, y merecemos respeto, lo que tenemos que ver ahora es como aumentamos más kilómetros.

Chile despega, los sectores rurales no se tomaron mucho, porque la concentración de desempleo esta principalmente en la zona urbana, Arica y Parinacota de manera excepcional tomamos las zonas rurales.

Concejal Alfonso Flores, la buena noticia esta, y es como dice el colega Delfín la global esta trabajando acá, en la ruta A-23, igual ojala puedan trabajar en la ruta A-27 Humapalca – Ancolacane ahí está malo el camino y ese igual es utilizado por los camiones.

Concejala Carmen Surco, agradezco la presencia del Seremi y el Delegado en esta reunión, mi pregunta es quién debe generar proyecto en obras públicas para la comuna.

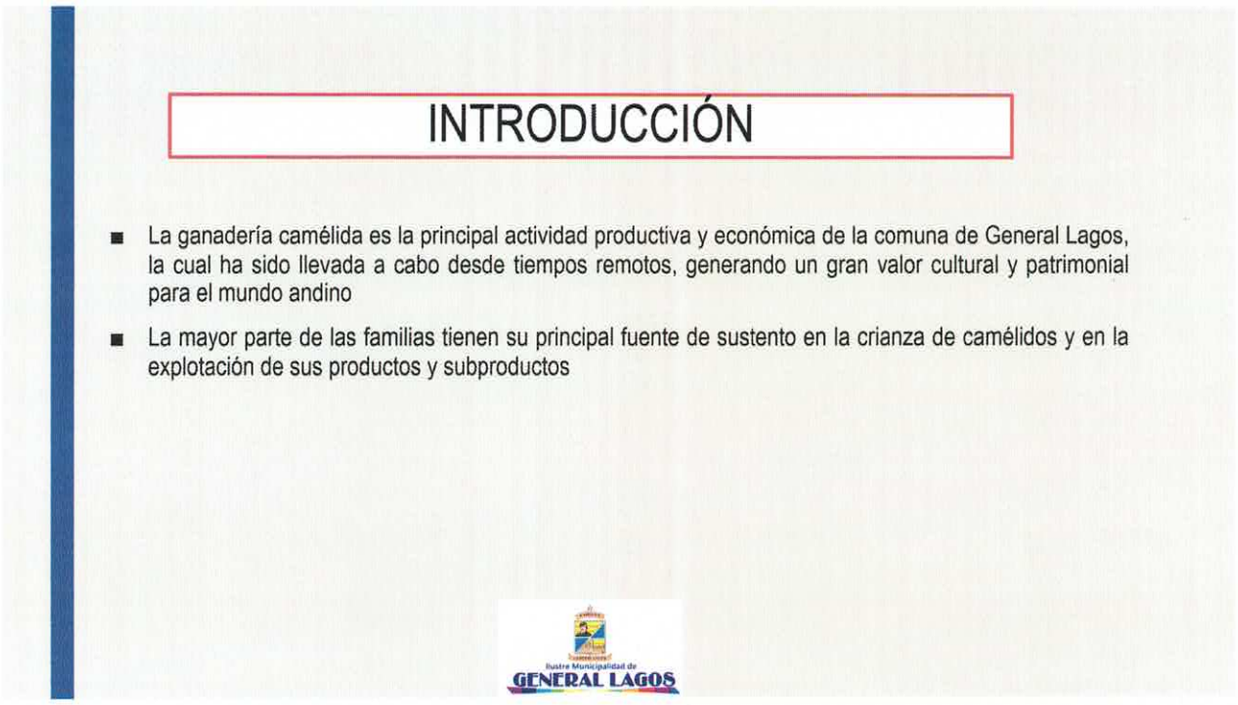
Seremi del MOP, nosotros y en la medida que ustedes vean alguna necesidad la tiene que elevar, e igual darnos la prioridad.

Secretario municipal, nosotros presentamos requerimientos, y el servicio que corresponde hace el estudio.

Alcalde, luchamos 4 años para que nos reparen la ruta A-93, el diagnóstico comenzó hace poco, acogieron la reparación el año pasado y solo se ha reparado un tramo, espero que esto empiece luego porque es una respuesta pronta a un problema que tiene muchos años. Solución concreta el proyecto grande que va a terminar 2030 o más allá.

6. SOLICITUD DEL H. CUERPO DE CONCEJALES, PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y PROPUESTAS POR PARTE DEL SR. JAIME FLORES A. ENCARGADO DE LA OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO. LO ANTERIOR PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2026.

Se dirige a los presentes el Sr. Jaime Flores Alberto, encargado de la Oficina de Desarrollo Productivo, quien, junto con entregar sus saludos, da inicio a la presentación.



PLAN DE TRABAJO
OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Actividades	oct	nov	dic	observaciones
Licitación de consultora en apoyo a la of dll productivo			x	Apoyo a la oficina con atención en terreno del ganado camélido, entre otros.
Adquisición de medicamento para reserva según el stock veterinario		x		Medicamentos para verano año 2027
Campaña sanitaria	x	x		Segundo Ooperativo sanitario
Contratación de agarradores	x			Apoyo de agarradores para operativo.
Contratación profesional operativo sanitario	x			Profesional apoyo sanitario x 30 días
Atenciones prediales	x	x	x	Atenciones de urgencias de camélidos y entrega de fármacos veterinarios
Capacitación de ganaderos	x			Taller para ganaderos "enfermería de ganado y problemas de partos en camélidos" ejecutor consultoria AyS.
Capacitación de Agricultores		x		Taller para agricultores "Cultivo bajo invernaderos y cultivos al aire libre de forrajes" ejecutor Consultoria AyS.
Levantamiento de información artesanas				Consulta de levantamiento de información e interés. (realizado)
Ampliado de Artesanas y artesanos				Actividad masiva de artesanos y artesanas: Categorizar artesanos según su expertiz y producción (por definir fecha)

PROPUESTA

- Catastro de artesanos y artesanas a la fecha: 09 interesados



- Rubros o actividad: tejidos, alfombras, tejidos maquina, hilado, joyería.
- Intervenciones: carencia de compromiso y disponibilidad.
- Asociatividad: 2 cooperativas de artesanas en la comuna de general lagos.
- Producción y venta: servicio tercerizado (familiares o conocidos)

Ampliado de artesanas

- Categorizar según expertiz (principiante, básico, intermedio, avanzado).
- Proyección del rubro (cooperativismo o asociatividad).
- Cantidad de producción (numero de prendas).
- Destino de prendas elaboradas.
- Conocer necesidades comunes. (talleres, capacitaciones)

7. PUNTOS VARIOS

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal

Voy a insistir en lo que he dicho en otras reuniones de concejo, esto por cuanto hay proyectos que están aprobados y hay que ir avanzando, me refiero al mejoramiento del gimnasio de Visviri que fue aprobado a fines del año pasado y hasta el momento no ha pasado por el concejo, al igual que la asistencia técnica para la reparación del proyecto, el cual fue aprobado en mayo o junio de este año, por lo que espero que este año se licite para ir avanzando.

También en una oportunidad pregunte por el tema de seguridad pública donde hay unos dineros, y usted alcalde mencionó que se podrían instalar cámaras de seguridad en Visviri con paneles solares, después dijo que no calificábamos para eso, por lo que deseo saber ¿qué se va a hacer con ese dinero?

Al igual que el proyecto de diagnóstico de desarrollo productivo, del cual don Eduardo Alvarado dijo que se había ingresado este proyecto al gobierno regional, por lo que quedamos de sostener una reunión la cual no se ha realizado.

Alcalde, en cuanto a seguridad pública, les comenté que habíamos levantado las observaciones que el proyecto tenía, las enviamos y al momento nos llegó la respuesta con más observaciones y algunas similares a las anteriores, por lo que mediante un oficio les informé que esos dineros se los vamos a devolver, son 70 millones. Incluso cambiamos las cámaras por luminarias e igual no calificamos.

Secretario municipal, les informo que este proyecto se sube a través de una plataforma que se llama SIVAC, esta tiene diferentes categorías que son solamente siglas y números, alguna tipología de proyecto califica porque ellos la tienen categorizada cada uno de los proyectos, General Lagos como tal no califica por eso se pidió, como nosotros podíamos calificar dentro de este proyecto, porque el proyecto esta presentado con cotizaciones, con los puntos donde van los postes, pero el problema real es que no calificamos, yo optaría que ellos como unidad técnica levanten este proyecto.

Concejal Delfín, si no calificamos igual es nuestra preocupación por lo que podríamos instalar cámaras con fondos municipales.

Eduardo Alvarado, me comprometo a ver en que esta el proyecto del gimnasio de Visviri, la asistencia técnica sanitaria, la asistencia técnica de energización y la casa de los funcionarios (fondos Subdere), y la próxima semana le voy a tener respuesta en el mismo concejo.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Me gustaría que se informe que pasa con el grupo electrógeno, ya que en la mañana la escuela no tuvo luz.

Estuve en terreno y visite a la Sra. Nemia, y me pude dar cuenta que hay estanques para el agua en toda la comuna, y el agua se mantiene limpia, pero sería bueno con un proyecto poner sombrilla a esos estanques para el agua.

Hay varias personas que me han llamado porque les faltan baterías.

Secretario municipal, los vecinos deben hacer requerimiento.

En cuanto a los cortes de luz, una empresa hará el estudio del balanceo de las fases.

Calidad de legible PMU, PMA e IRAL

Proyecto sombreado para los estanques de agua.

Para los sistemas fotovoltaicos, tenemos que licitar.

Para los MagicTV hay 22 requerimientos.

Secretario municipal, siendo las 13:09 hrs. p.m. y cumpliéndose el tiempo reglamentario, se llama a votación para prolongar en una hora más esta reunión.

CONCEJAL DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL JORGE FLORES VALDES	Sí Apruebo
CONCEJALA CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal

En Santiago no nos conocen como comuna, y esperar hasta el año 2030 para la reparación del camino internacional, es mucho.

También tenemos caminos dañados y otras necesidades, las cuales usted alcalde puede gestionar y conseguir más recursos, considerando que estamos con un presidente de su línea política.

Deseo saber en qué va el listado de las personas que necesitan pararrayos.

Al igual ver el tema de los fotovoltaicos.

Tuvimos una reunión de comisión de salud, donde se aclararon varios temas, como: oxigeno, medicamentos y diagnóstico de los pacientes.

No estamos avanzando, porque las mismas leyes nos ponen trabas.

Secretario municipal, concejal Alfonso la asistente social esta con licencia médica, la directora de desarrollo comunitario está trabajando en algunas labores, pero Elizabeth igual está viendo el tema de los subsidios, los documentos se le hacen llegar a ella. Esa labor no se ha descontinuado.

Para los pararrayos, se contrató una asistencia técnica corta, una consultora va a venir a tomar muestra de todos los pararrayos, receptividad de los pararrayos para ver cuáles son los que están funcionando y cuáles no, porque ya termino la garantía de los pararrayos; además se le pidió a la empresa que se adjudique que haga un listado de los sectores donde faltan pararrayos, esto por cuanto han llegado solo 4 requerimientos, y con esa cantidad no puedo presentar un proyecto.

Le encuentro la razón concejal, el alcalde debe ir a Santiago, no sé si con todos los concejales o con alguno, y esto para ver el tema de las soluciones sanitarias, ya que esto paso a otro nivel. La Contraloría por su parte nos respondió desconociendo la realidad comunal y reenviando el mismo documento al Minvu, nosotros le preguntamos ... *si es posible iniciar obras teniendo presente el ingreso de la carpeta,* y no nos respondieron eso, por otro lado el Seremi miente con respecto a la respuesta que le da a la concejala Carmen Surco, diciendo que no hemos ingresado todas las carpetas, siendo que están los comprobantes de ingreso y los oficios. Si el alcalde no reclama, vamos a seguir igual no siendo considerados, y no se ha hecho ningún intento de reunirse con S.E. el Presidente de la República, eso hay que hacerlo.

Alcalde, ayer hubo una reunión con Vialidad ¿alguien fue? Porque esa era la oportunidad decirle y consultar en que va ese proyecto.

Me comuniqué vía telefónica con Energía y Vivienda, por todo lo que estamos pasando, e iba a realizar un viaje a Santiago hace 2 semanas atrás pero no pude porque vino aquí Contraloría, y ahora estoy reagendando ese viaje para la segunda quincena de octubre, no les había comentado porque aún no tengo nada confirmado, pero a mí me interesa hablar con el Ministro Iván Poduje, Ministra de Energía y Seguridad, ahí podríamos solicitar audiencia con el Presidente.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala

Reconozco y respeto la trayectoria de cada uno de ustedes, y del servicio que ha prestado a la comunidad, ahora nadie puede decir que tiene la verdad absoluta en los temas, pero como todo se hace a través de documento, todo lo que hemos solicitado está en nuestros correos, pero lamentablemente no hemos podido salir adelante, hay plazos de obras que ya vencieron, hay garantías que no sé si vencieron o se hicieron valer

La empresa contratista GEONORTE está pidiendo 250 días más de plazo, no sé cuál será su respuesta a esa petición alcalde, eso me gustaría que me informe.

Secretario municipal, en las bases administrativas que son los que sustentan los procesos de licitación, contratación y adjudicación, está claramente establecido incluso los plazos de ejecución, cuando se dicta un decreto de suspensión de plazo, se supone que todo queda stand by hasta que comience con la ejecución de la obra, incluso hasta el acta de entrega de terreno queda

invalidada en los plazos, pero se entiende que los plazos de extensión tienen que ser razonables, no extensos. Frente a la inactividad de la empresa, al menos por las siguientes 20 soluciones, donde ni siquiera fueron capaces de ingresar en su tiempo las carpetas al Minvu para obtener los permisos de construcción, lo que correspondía en su momento era haber ejecutado la garantí y haber liquidado el contrato, pero administrativamente el ITO no lo hizo, por lo tanto el problema se traslada directamente hacia el municipio.

Las garantías están cauteladas porque se pido que se renovaran las garantías, por lo que no tenemos garantías vencidas.

Tenemos una asistencia técnica aprobada por la Subdere que es para contratar a un ATO asesor técnico de obras que es un profesional de obras que acompaña al ITO para hacer todos los procedimientos técnicos, puede ser un arquitecto, constructor civil u otro contratado por 12 meses.

Hay otras seis soluciones sanitarias más, para seis beneficiarios.

A petición de la concejala Carmen Surco, se hace un minuto de silencio por Claudio Jiménez [QEPD) de la localidad de Guacoyo y 2 funcionarios de Carabineros de Chile.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal

En que van los 5 baños de Cosapilla, si se han comunicado con la empresa, también solicito reunión con el seremi de Vivienda o Bienes Nacionales para saber qué espacio disponible hay para construir una bodega para los vehículos de la Posta y una bodega para el forraje y otros.

También le recuerdo la solicitud del estanque de Cosapilla, lo cual en el mes de mayo fue ingresado al municipio, ese documento esta timbrado por la oficina de partes al igual que la reparación del techo de la sala multiuso.

Alcalde, si me contactaron dirigentes de la junta de vecinos preguntándome lo mismo. Reparar el estanque de hormigón no lo vamos hacer pero sí

Secretario municipal, la reunión con Serviu y Bienes Nacionales, conviene que sea en sus oficinas ya que si hay que revisar planos o catastros para ver si efectivamente tienen un lote en la comuna, o bien en el mismo oficio plantearles de que se trata. Voy a preparar un oficio con esa temática.

Alcalde, Cosapilla, la semana pasada le pedí a Sebastián Johnston todos los datos, se va a remitir los antecedentes a la empresa para que ellos resuelvan facturar, porque no han ingresado ningún estado de pago por las obras.

Concejal Richard, a la Sra. Nelia Huaylla de la estancia Caico se le averió el sistema eléctrico.

Alcalde, CGE me envió 2 oficios, en uno me dicen que están reparando los postes, vino el gobernador con el delegado, y en paralelo van a venir acá los días 14 y 15 de octubre, porque van hacer un catastro de los 160 y tantos beneficiarios del proyecto original para ver en qué estado están, y en otro oficio me pidieron la ubicación de las siguientes personas: estancia Huallancallane Concepción Cáceres, Jacoba Cáceres, Flacida Cáceres, Florentina Condori de Cáceres, estancia Hacancallane Mauricia Villalobos, Matiaza Villalobos, Mariana Villalobos, Guacoyo Petrona Alberto, me piden datos de ellas como numero de RUT y un teléfono de contacto, las están ubicando yo creo que debe ser por los postes, ojala ustedes concejales puedan colaborar con esta ubicación, se los voy a compartir.

Secretario municipal, le propongo que la reunión de concejo municipal programada para el día jueves 10 de diciembre, se deje para el día miércoles 9 de diciembre.

Todos los concejales manifiestan estar de acuerdo con lo propuesto.

Para más información de esta reunión, se invita visitar la página www.portalvisviri.cl

Siendo las 13:47 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS * SECRETARIO MUNICIPAL * VISVIRI *

I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS * ALCALDE *

ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

EDUARDO F. ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Sgg.-